

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
UNÁNIMOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 31 de julio de 2015.

ORDEN No.: LG/0401/0129/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LIBRERÍA CERVANTES, S.A. DE C.V.

0614-160677-002-2

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

MARCA/PAÍS DE ORIGEN

PRECIO UNITARIO (CON IVA)

VALOR TOTAL (CON IVA)

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
4110000	54114	24	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 18 MILÍMETROS DE ANCHO	PEGAFAN/ PERÚ	\$ 0.21	\$ 5.04
2 44110000	54114	12	UNIDAD	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO DE 7 MILILITROS	CONQUISTADOR/ CHINA	\$ 0.34	\$ 4.08
3 44110000	54114	50	UNIDAD	PLUMONES FLOURESCENTES (10 COLOR AMARILLO, 10 COLOR VERDE, 10 COLOR NARANJA, 10 COLOR CELESTE Y 10 COLOR ROSADO)	ERICKRAUSEN/ CHINA	\$ 0.57	\$ 28.50
4 44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMÓN PERMANENTES (12 COLOR AZUL Y 12 COLOR NEGRO)	KORES/ CHINA	\$ 0.24	\$ 5.76
5 44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA (12 COLOR AZUL Y 12 COLOR NEGRO)	KORES/ CHINA	\$ 0.40	\$ 9.60
GARANTÍA: UN AÑO CAMBIO DE PRODUCTOS POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.							
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)						\$	52.98

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y DOS 98/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE, (AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2015) PARA SUPLIR LOS DIVERSOS EVENTOS Y NECESIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCION SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

SOLICITUD CÓDIGO: 0065(22-06-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0129/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



DESIGNADO SIS-10501



V. B. DIRECTOR-0401

JEFE UFI

HECHO POR: VHGA

REVISADO POR: [Signature]